

Comisión de Políticas Públicas

En el marco de la construcción sostenida planteamos la necesidad de fortalecer el diseño de políticas públicas tendientes a mejorar el nivel socio-económico de los jóvenes y de la sociedad toda como una vía posible dentro de la caracterización nacional y latinoamericana, creemos que con las mismas no solo se logra sintetizar y articular experiencias de lucha cotidiana sino también generar un respaldo legal necesario para afianzar un proyecto de sociedad.

En este contexto nacional y latinoamericano vemos viable la posibilidad de instituir normas que protejan y mejoren las condiciones laborales de los jóvenes así como la garantía de protección de los niños y adolescentes.

El diseño de políticas públicas plantea la batalla cultural hacia dentro de las estructuras estatales vigentes para que las mismas estén al servicio de la gran mayoría de los ciudadanos exentos, hasta de, los servicios básicos. En este sentido vemos como el intento, frustrado, de avanzar por parte del Estado nacional y de las organizaciones sociales y sindicales con la apropiación del excedente agropecuario y de la conquista obtenida en la reforma de la ley de medios que permite corromper el monopolio mediático de las empresas multinacionales beneficiadas desde la dictadura.

Desde un comienzo se planteo que la estructura del estado esta teñida por el pensamiento de quienes la detentan, en este sentido no solo política sino también económicamente, y como tal debe construirse para que estas sean en primera instancia autónomas de los grupos económicos concentrados y luego para que sean una verdadera herramienta del campo nacional y popular como mecanismo garante de la distribución de la riqueza y renta nacional tendiente a elevar el capital simbólico y material de nuestro pueblo.

Por ello planteamos:

- Modificación del sistema impositivo actual para que tenga un carácter progresivo, dado que el sistema actual sigue siendo de carácter regresivo y por ello perjudicial para el desarrollo sustentable de una economía familiar de escasos recursos e ingresos medios.
- La eliminación del IVA a los productos de primera necesidad y aumento a los bienes de tercera necesidad.
- Avanzar en leyes sobre niñez y adolescencia, salud reproductiva y procreación responsable, en el marco de la ley de niñez, solicitar que en los barrios se realicen playones deportivos centros culturales y demás espacios recreativos y culturales que permitan que nuestro/as jóvenes tengan espacios de contención hoy en día ausentes en la mayoría de los barrios.
- Lograr que se implemente la ley de salud reproductiva y procreación responsable que entre uno de sus puntos mas importante esta contemplado que en todos los hospitales y salitas de primeros

auxilios se reparta anticonceptivos con previas charlas de cuidado tanto en mujeres como en varones para lograr entender porque es tan necesario cuidar de nuestros cuerpos.

- Profundizar el debate sobre la Ley de Primer empleo.
- Políticas públicas tendientes a una ley para que los jóvenes accedan a su primer casa propia.
- Una Ley de educación superior, y en este sentido dar a la universidad y a los intelectuales el rol necesario en cada instancia de la construcción.
- Una ley de educación que permita la inclusión y la elevación simbólica de los ciudadanos y no solo un recinto de contención social.
- Una ley de Arrendamiento.
- Avanzar en el debate sobre la ley de entidades financieras.